



# PREGUNTAS FRECUENTES

## ACERCA DE LA HUELGA DE 1º DE ABRIL

### ¿Por qué nuestro equipo negociador de AFSCME 3299 convoca una huelga de solidaridad con UPTE-CWA?

AFSCME 3299 ha estado negociando un contrato justo con UC desde enero de 2024. Durante más de un año, en lugar de darnos un contrato justo, la Universidad ha recurrido a Violación de la ley en serie y mala fama y no estamos solos. Los 20.000 profesionales técnicos, sanitarios y de investigación de UPTE-CWA 9119 han estado teniendo los mismos problemas con UC. Y la Universidad ha respondido con el mismo desprecio. UPTE ha convocado una huelga para 1 de abril; Y AFSCME se unirá en solidaridad!

### ¿Cuándo y dónde es la huelga? ¿Qué debo hacer si tengo previsto trabajar en el turno de noche antes de que comience la huelga?

La huelga de un día comienza a las 12:00 a. m. (0:00) a partir del martes 1 de abril y finaliza a las 11:59 p. m. del 1 de abril. Cualquiera que esté en medio de un turno cuando la huelga comienza a las 12:00 a. m. del 1 de abril debe continuar trabajando hasta la hora habitual de finalización de ese turno. Cualquiera que esté en el piquete y esté programado para trabajar en un turno que comience antes de las 12:00 a. m. (0:00) a partir del miércoles 2 de abril, debe permanecer en huelga hasta el cierre de ese turno y no presentarse a trabajar a mitad del turno. Debe presentarse a tiempo para su turno de piquete y registrarse inmediatamente cuando llegue.

### ¿Qué debo hacer el día de la huelga? ¿Llamo diariamente para informarle a mi supervisor? ¿Llamo enfermo? ¿Necesito aprovechar el tiempo de vacaciones?

Los huelguistas no necesitan llamar y no deben utilizar ningún permiso remunerado mientras están en huelga. AFSCME envía un aviso a UC antes de la huelga sobre la hora y el lugar de la huelga, para que los supervisores y gerentes ya sepan que los empleados representados por AFSCME estarán en huelga.

### Apoyo la huelga, pero ¿tengo que acudir al piquete cuando no tengo horario para trabajar?

TODOS los miembros de AFSCME deben acudir al piquete, ya sea que tengan previsto trabajar o no durante la huelga. La UC debe ver nuestra fortaleza en los números y los pacientes, los estudiantes y los medios de comunicación nos apoyarán más si estamos al frente de nuestros hospitales y campus.

### ¿Cuál es mi derecho legal a hacer huelga como empleado con viáticos, a prueba o con nombramiento limitado en la UC?

Todos los trabajadores cubiertos por el acuerdo AFSCME tienen el derecho legal de hacer huelga, ya sea por día, limitada o en período de prueba. Según nuestro acuerdo actual, los trabajadores limitados, viáticos y de prueba pueden ser despedidos por cualquier motivo excepto por razones que son ilegales, como represalias por actividades sindicales (incluidas las huelgas). Represalias contra cualquier empleado no directivo o representado por un sindicato por participar en la huelga, incluidos los trabajadores viáticos, los trabajadores en período de prueba o los empleados limitados, es estrictamente ilegal. Las represalias ilegales incluyen: reducir la cita o el horario regular de alguien, cambiar horarios y cualquier medida disciplinaria. AFSCME ha defendido y seguirá defendiendo a los trabajadores que sufren represalias debido a su participación en huelgas y actividades sindicales legalmente protegidas. Si esto ocurre, comuníquese con su líder u organizador de MAT de inmediato.

SÍGANOS



@afscme3299



@afscme\_3299



@afscme3299

## **¿Cómo debo responder si mi supervisor me pregunta si voy a hacer huelga o si voy a venir a trabajar durante la huelga?**

No es necesario que responda ninguna pregunta sobre su participación en una huelga. La UC puede preguntar, pero no tiene derecho a insistir en que usted responda preguntas sobre su participación en la huelga o cualquier otra actividad sindical legalmente protegida. No debe firmar nada de la dirección sobre si planea o no trabajar durante la huelga. Si su supervisor le pregunta sobre su participación, debe informarle que no necesita responder y que la UC no tomará represalias en su contra por su participación en la huelga. Si no es así, comuníquese con su líder de MAT de inmediato.

## **¿Qué debo hacer si mi supervisor me dice que tengo que venir a trabajar durante la huelga y/o me muestra algún documento judicial que así lo dice?**

Póngase en contacto con el sindicato inmediatamente. La táctica de miedo estándar de la UC es convencer a algunos empleados de que están "obligados" a trabajar. En el pasado, AFSCME ha trabajado con PERB y UC para que se identifique un número limitado de empleados para trabajar durante la huelga, y otros estén disponibles si es necesario a través del Grupo de Trabajo de Protección al Paciente. AFSCME tendrá una lista de todas las personas que deberían ir a trabajar, así que consulte con su líder u organizador de MAT.

## **Trabajo de forma remota. ¿Cómo participo en la huelga?**

Un poderoso piquete muestra a la UC que estamos unidos. Alentamos a todos los miembros a que acudan al piquete si pueden unirse físicamente en cualquier lugar, incluso si trabajan de forma remota con regularidad. No es necesario que notifique a su supervisor.

## **Me preocupo por mis pacientes y estudiantes. ¿Por qué la UC nos dice que nuestra huelga perjudicará a estudiantes y pacientes?**

La UC hará cualquier cosa para impedir que hagamos huelga, lo que tendrá un impacto financiero para la UC. Nuestro sindicato ha trabajado diligentemente para proteger a nuestros pacientes antes y durante cualquier huelga. Le hemos avisado a la UC de nuestra huelga con más de 10 días de antelación y hemos organizado un Grupo de Trabajo de Protección al Paciente, que ayuda al personal de la UC al hospital en caso de que surja una verdadera emergencia durante una huelga.

## **¿Me pagará el sindicato por hacer huelga?**

Cuando estamos en huelga como sindicato, se espera que 3299 miembros de AFSCME se presenten en el piquete todos los días y no vayan a trabajar durante toda la huelga. Hacer huelga es un sacrificio. Nuestro sindicato tiene un fondo de huelga limitado para pagar los alimentos y la logística de la huelga y ayudar con las dificultades a los miembros en huelga. Actualmente, cuando una huelga dura 2 días o más, hay \$100 de asistencia para huelga disponibles para cada miembro. quien participa en cada día completo del piquete programado durante la huelga. Para la próxima huelga de un día, no habrá asistencia disponible.

**Si su supervisor de UC le pregunta sobre su participación en la huelga, no tiene la obligación de responder. Su supervisor no tiene derecho a exigirle que responda. No debe firmar ningún documento de la gerencia que indique si planea trabajar o no durante la huelga. Utilice este formulario para documentar cualquier táctica ilegal de la Universidad.**

**SCAN ME!**



**FOLLOW US |**

